



Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21

Junta Académica

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once y media horas del día **Cinco de Junio del dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Mtro. Francisco Ortiz Martínez y el Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Director y Secretario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, respectivamente, así como, sesenta y nueve (69) académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, reunidos de forma presencial en el Auditorio del Edificio B de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales en Boca del Río, Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha treinta de Mayo de 2023, en la que convocó a sesión ordinaria el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director de esta Facultad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica; se da inicio a la reunión convocada, habiéndose conformado el quorum con una asistencia de sesenta (69) de un total de ciento dos (102) integrantes miembros de la Junta Académica ya registrados en la lista, y que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de quorum legal
3. Lectura del Acta anterior.
4. Elección de Catedráticos Miembros del Consejo Técnico.
5. Nombramiento de Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento de los Programas Educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica-Eléctrica.
6. Designación de Coordinadores de los Programas Transversales de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
7. Designación del Representante de Equidad de Género.
8. Designación del Enlace del Programa de Salud Integral.
9. Coordinadores y Colaboradores de los Comités de Re-acreditación de los Programas Educativos de Ingeniería Naval e Ingeniería Mecánica
10. Asuntos Generales.

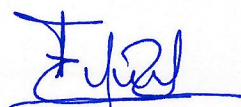
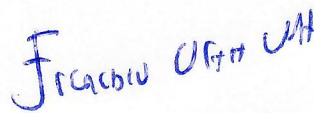
#### PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de Secretario, procede a informar al pleno que existe una **asistencia de sesenta y nueve de un total de 102 integrantes**, acto seguido, solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación que el listado que se utilizó para el registro de asistencia sea considerado como el pase de lista y firma del acta, y que manifiesten levantando la mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones).

Aprobándose por unanimidad.

#### SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

El Dr. Ricardo Fernández Infanzón, en su carácter de secretario, procede a informar al pleno que existe una asistencia del 69.99 %, siendo al menos el 50% más uno de los miembros de la Junta Académica, por lo que a las once horas con cuarenta y dos minutos declara Quorum legal de la Junta Académica en carácter ordinario, e informa que de acuerdo con la modalidad con la que fue convocada en términos de la legislación vigente la Junta Académica se declara totalmente válida.





Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21

Junta Académica

TERCERO. - LECTURA DE ACTA ANTERIOR.

El Mtro. Josué Domínguez Márquez, solicita al pleno obviar la lectura del Acta anterior número 20. Acto seguido, el Secretario de la Facultad solicita al pleno de la Junta Académica manifiesten levantando su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones). APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

ACUERDOS:

CUARTO. - Elección de Catedráticos Miembros del Consejo Técnico.

CUATRO PUNTO UNO (4.1).- El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario Académico de la Facultad, da la palabra al Mtro. Francisco Ortiz Martínez Director de la Facultad, quien propone a los titulares y suplentes catedráticos miembros del Consejo Técnico; el Secretario de Facultad procede a levantar la votación para ratificar a los catedráticos Titulares de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica Eléctrica Mtro. Josué Domínguez Márquez, Suplente Dr. Adrián Vidal Santo, de Ingeniería Industrial Dr. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez, Suplente Ángel Suarez Álvarez e Ingeniería Naval Mtra. Mariana Silva Ortega, Suplente Mtro. Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez; a continuación se detalla:

INTEGRANTES		TITULAR	SUPLENTE
Consejero Maestro		Jacqueline Chabat Uranga	José Enrique Levet Gorozpe
Catedráticos	Programa Educativo		
	Mecánica Eléctrica	Josué Domínguez Márquez	Adrián Vidal Santo
	Industrial	Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	Ángel Suarez Álvarez
	Naval	Mariana Silva Ortega	Ricardo de Jesús Reyes Rodríguez

Acto seguido no habiendo ningún comentario u observación, el Dr. Ricardo Fernández Infanzón solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación de los catedráticos Titulares y Suplentes miembros del Consejo Técnico del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Industrial y Naval, que manifiesten levantando su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones). APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

CUATRO PUNTO DOS (4.2).- El Secretario de Facultad en uso de la voz informa y da Fé que en Junta de Maestros celebrada el 05 de Junio del 2023 a las 11:00 hrs, en el Auditorio del Edificio B del Campus de ingeniería, que es un apéndice de la Honorable Junta Académica; se realizó la elección de Consejero Maestro Titular y Suplente siendo elegida la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga como titular y el Ingeniero Enrique Levet Gorozpe como suplente, levantándose el acta correspondiente que es un adjunto de la presente. Se acuerda por unanimidad la elección del Consejero Maestro Titular y Suplente en Junta de Maestros de la FIMCN que lo será para el Consejo Universitario General y el Consejo Técnico de Facultad.

Acto seguido no habiendo ningún comentario u observación, el Dr. Ricardo Fernández Infanzón solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación de la Elección en Junta de Maestros, que es un apéndice de esta Honorable Junta Académica, del Consejero Maestro Titular y Suplente, que manifiesten levantando su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones). APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.





Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21

Junta Académica

CUATRO PUNTO TRES (4.3).- El Secretario de Facultad en uso de la voz informa y da Fé que en Junta de Alumnos celebrada el 11 de Abril del 2023 a las 17:00 hrs, en el Auditorio del Edificio B del Campus de ingeniería, se llevó a cabo la elección del Consejero Alumno entre los representantes de cada programa; se realizó la elección de Consejero Alumno Titular y Suplente siendo elegido el alumnos Jorge Arturo Roura Amador como titular y Sophia Ariño Escalera como suplente, levantándose el acta correspondiente que es un adjunto de la presente. Se acuerda por unanimidad la elección del Consejero Alumno Titular y Suplente en Junta de alumnos que lo será para el Consejo Universitario General y el Consejo Técnico de Facultad.

Acto seguido no habiendo ningún comentario u observación, el Dr. Ricardo Fernández Infanzón solicita al pleno de la Junta Académica la aprobación de la Elección de Consejero Alumno, que es un apéndice de esta Honorable Junta Académica, del Consejero Alumno Titular y Suplente, que manifiesten levantando su mano los que estén en contra (cero votos) y a continuación que levanten su mano los que se abstienen (cero abstenciones). APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

QUINTO. - Nombramiento de Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento de los Programas Educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica-Eléctrica.

El Director de Facultad Mtro. Francisco Ortiz Martínez informa y comparte la propuesta de los Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento de los Programas Educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica, a continuación, se detalla:

Programa Educativo	Academia	Académicos
Ingeniería Naval	Ciencias Básicas	Mariana Silva Ortega
	Hidrodinámica Marina	José Hernández Hernández
	Estructuras Marinas	Esperanza Salazar Martínez
	Diseño Marino	Aguivar Olidel A. Vite Flores
	Producción	Edna Dolores Rosas Huerta
	Ingeniería Marina	Mariano Azzur Hernández Contreras

Programa Educativo	Academia	Académicos
Ingeniería Industrial	Ciencias Básicas	Luis Alberto Rodríguez Rodríguez
	Económica Administrativa	Ángel Suarez Álvarez
	Mecánica	Adrián Vidal Santo
	Gestión de Operaciones	Arturo Macgluf Issasi
	Investigación y Vinculación	Mónica Lizzeth Hernández Lagunes

*[Handwritten signatures: "F. Ortiz" and "Francisco Ortiz M"]*



Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21  
Junta Académica

Programa Educativo	Academia	Académicos
Mecánica	Ciencias Básicas	Marissa Catalina Hernández Rodríguez
	Socioeconómica	Jacqueline Chabat Uranga
Mecánica Eléctrica	Mecánica	María Elena Tejeda del Cueto
	Ciencias Básicas	Marissa Catalina Hernández Rodríguez
	Mecánica	María Elena Tejeda del Cueto
	Termofluidos	Marco Osvaldo Viguera Zuñiga
	Electrónica y Control	Héctor Sadot del Ángel Zumaya
	Eléctrica	Armando Campos Domínguez
	Socioeconómica	Jacqueline Chabat Uranga

El Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón levanta la votación de acuerdo a la Propuesta de los Coordinadores de Academia por Área de Conocimiento de los Programas Educativos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Naval, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica Votos en Contra cero (0 votos), Abstenciones cero (0 votos), se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

SEXTO. – Designación de Coordinadores de los Programas Transversales de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Director de la Facultad propone a los Maestros Enlace de la Entidad de los Programas Transversales de: Movilidad, SUGIR, Educación Continua, Programa de Educación Inclusiva y Seguimiento de Egresados, por lo cual se propone de la siguiente manera:

Coordinación	Académico
Movilidad	Edna Dolores Rosas Huerta
SUGIR	Antonio Rosado Capetillo
Educación Continua	Josué Domínguez Márquez
Programa de Educación Inclusiva	Erika Jazmín de la Cruz Ángel
Seguimiento de Egresados	Mariana Silva Ortega

El Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón, levanta la votación de los Maestros Enlaces de los Programas Transversales de la FIMCN, votos en contra cero, abstenciones cero; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.





Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21  
Junta Académica

SÉPTIMO. - Designación del Representante de Equidad de Género

El Director de Facultad enfatiza la importancia del Programa de Equidad de Género por lo cual hace la propuesta de la Mtra. Ángela Susana Vázquez Pérez sea la Representante de Equidad de Género de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, a continuación, se detalla:

Representante	Académico
Equidad de Género	Angela Susana Vázquez Pérez

Acto seguido el Secretario de Facultad levanta la votación del Representante de Equidad de Género de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, votos en contra cero, abstenciones cero; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

OCTAVO. - Designación del Enlace del Programa de Salud Integral

El Director de la Facultad propone la Designación del enlace del programa de Salud Integral, sea la Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce quien, a desarrollado actividades de Salud Integral en la Facultad a continuación, se detalla:

Enlace	Académico
Programa de Salud Integral	Juana Gabriela Mendoza Ponce

El Secretario de Facultad levanta la votación de la Designación del enlace del programa de Salud Integral, votos en contra cero, abstenciones cero; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.



Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21  
Junta Académica

NOVENO. - Coordinadores y Colaboradores de los Comités de Re-acreditación de los Programas Educativos de Ingeniería Naval e Ingeniería Mecánica

El Director de Facultad Mtro. Francisco Ortiz Martínez informa y comparte la propuesta de ratificar a los Coordinadores y Colaboradores de los Comités de Re-acreditación de los Programas Educativos de Ingeniería Naval e Ingeniería Mecánica, que a continuación se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA NAVAL ORGANO ACREDITADOR CACEI.

Coordinador Dr. José Hernández Hernández		
Categoría	Responsable	Colaboradores
Categoría 1 Personal Académico	Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores	Mtro. Francisco Ortiz Martínez Dr. Ricardo Fernández Infanzón Dra. Margarita Ayala Gómez Mtro. Pedro Aguilar Pizarro
Categoría 2 Estudiantes	Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras	Mtra. Silvia Monserrat Jiménez González Dra. Marissa Catalina Hernández Rodríguez
Categoría 3 Plan de Estudios	Dr. José Hernández Hernández	Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco Dra. Jacqueline Chabat Uranga Mtro. Josué Domínguez Márquez Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo Mtro. William Alejandro Castillo Toscano
Categoría 4 Valoración y Mejora Continua	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez Dr. Mario Rodríguez Hernández Dr. Casildo Pacheco Martínez
Categoría 5 Infraestructura y Equipamiento	Mtra. Mariana Silva Ortega	Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel Dr. Arturo Macgluf Issasi Dr. Ricardo Fabian Montalvo Espinoza Dr. Ezequiel Uscanga García Mtro. Antonio Rosado Capetillo Dr. Ernesto Alberto Hernández Elvira Dr. Daniel Hernández Hernández
Categoría 6 Soporte Institucional	Mtra. Esperanza Salazar Martínez	Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce Dra. Dolores Vera Dector

El Secretario de Facultad levanta la votación de la Coordinadores y Colaboradores de los Comités de Re-acreditación de los Programas Educativos de Ingeniería Naval órgano Acreditador CACEI, votos en contra cero, abstenciones





Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21  
Junta Académica

ceros; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ORGANO ACREDITADOR CIEES.

Coordinadora Mtra. Dolores Vera Dector		
Categoría	Responsable	Colaboradores
Categoría 1 Propósito del Programa	Josué Domínguez Márquez	Mtro. Francisco Ortiz Martínez Dr. Armando Campos Domínguez Dr. Adrián Vidal Santo
Categoría 2 Condiciones Generales de Operación del Programa	Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco	Dr. Ricardo Fernández Infanzón Mtro. Arturo Madrid Gil Mtro. Roberto Carlos Salas Castro
Categoría 3 Modelo Educativo y Plan de Estudio	Dra. María Elena Tejeda del Cueto	Dr. Marco Osvaldo Viguera Zúñiga Mtro. Heberto Agustín Herrera May Mtra. Lorena del Carmen Santos Cortes
Categoría 4 Actividades para la formación integral	Mtra. Silvia Monserrat Jiménez González	Mtra. Angela Susana Vázquez Pérez Mtra. Gladys Natalia Rodríguez Alfonso
Categoría 5 Proceso de ingreso al programa	Mtro. Juan Manuel Hernández Lara	Mtro. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez Dr. Jonathan de Jesús Espinoza Maza
Categoría 6 Trayectoria Escolar	Mtro. Juan Manuel Hernández Lara	Mtro. Ángel Suarez Álvarez Mtra. Guadalupe González Mejía
Categoría 7 Egreso del programa	Mtra. Mariana Silva Ortega	Mtra. Daniela Guzmán Castillo Mtra. Edna Iliana Caldelas González
Categoría 8 Resultado de los estudiantes	Mtro. Miguel Ángel Cervantes Moya	Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta Mtra. Margarita Díaz Olalde Mtra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez
Categoría 9 Resultados del programa	Mtra. Mariana Silva Ortega	Mtra. Juana Gabriela Mendoza Ponce Dr. Casildo Pacheco Martínez
Categoría 10 Personal académico	Mtra. Dolores Vera Dector	Dra. Marissa Catalina Hernández Rodríguez Dra. Margarita Ayala Gómez Dr. Ernesto Alberto Elvira Hernández Dr. José Hernández Hernández

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

Secretaría

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA No. 21  
Junta Académica

Categoría 11 Infraestructura académica	Dr. Ezequiel Uscanga García	Mtra. Erika Jazmín de la Cruz Ángel Mtro. Antonio Rosado Capetillo Dr. Daniel Hernández Hernández Dr. Ricardo Fabian Montalvo Espinoza Dr. Arturo Macgluf Issai
Categoría 12 Servicios de Apoyo	Mtra. Jacqueline Chabat Uranga	Mtro. Uriel Gabriel Zapata Mtra. Rosa Isela Solano Pérez Dr. Mario Rodríguez Hernández

El Secretario de Facultad levanta la votación de la Coordinadores y Colaboradores de los Comités de Re-acreditación de los Programas Educativos de Ingeniería Mecánica órgano acreditador CIEES, votos en contra cero, abstenciones cero; SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión de la Junta y se cierra la presente Acta, siendo las Doce horas con doce minutos del dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervenimos.

Autoridades que presidieron la Junta Académica

El Secretario de Facultad

Dr. Ricardo Fernández Infanzón

El Director de Facultad

Mtro. Francisco Ortiz Martínez